

226812



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MEDIDORES DE LÍQUIDOS", a favor de DON ANTONIO PLANAS BOSCH, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Santa Cecilia, nº 14.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos medidores de líquidos en general pero más particularmente aplicables a los aparatos de esta clase destinados para la medida y suministro de líquidos de tipo alimenticio, tales como aceite, leche, vino y otros.

5. El objeto de los presentes perfeccionamientos es el permitir que con un solo aparato de esta clase se pueda atender al suministro de líquidos diferentes que son almacenados en depósitos independientes entre sí, por ejemplo para el suministro de aceites de distintas calidades. Mediante los perfeccionamientos que

10.

226812

18



se describirá es posible colocar debajo de un mostrador los diferentes depósitos o recipientes que contengan los diferentes aceites o líquidos de que se trate, cuyos depósitos son conectados con el aparato medidor mediante tuberías correspondientes;

5. asimismo, del aparato medidor salen otras tantas conexiones suministradoras, mientras que actualmente es necesario tener tantos aparatos como clase de líquidos se trata de suministrar, La economía que se puede realizar en los gastos de instalación de un establecimiento o instalación de esta clase es, pues, evidente.

10. te.

De acuerdo con los perfeccionamientos que se describe, se dispone de un aparato distribuidor que comprende una parte fija a la que llegan los distintos conductos procedentes de los depósitos de reserva de los distintos líquidos que se trata de suministrar, y asimismo los conductos que van a los distintos brocales de suministro, cuya parte fija comprende una cavidad donde desembocan los conductos citados y lleva ajustada de modo que forma un cierre estanco una pieza móvil que comprende conductos enfrentables con las bocas de los anteriores para comunicar un conducto procedente de un depósito determinado con el conducto del correspondiente brocal, a través del dispositivo dosificador, a cuyo efecto dicha pieza móvil está conectada con un dispositivo de maniobra para conectar selectivamente cada depósito con el respectivo brocal.

15. nistrar, y asimismo los conductos que van a los distintos brocales de suministro, cuya parte fija comprende una cavidad donde desembocan los conductos citados y lleva ajustada de modo que forma un cierre estanco una pieza móvil que comprende conductos enfrentables con las bocas de los anteriores para comunicar un conducto procedente de un depósito determinado con el conducto del correspondiente brocal, a través del dispositivo dosificador, a cuyo efecto dicha pieza móvil está conectada con un dispositivo de maniobra para conectar selectivamente cada depósito con el respectivo brocal.

20. do procedente de un depósito determinado con el conducto del correspondiente brocal, a través del dispositivo dosificador, a cuyo efecto dicha pieza móvil está conectada con un dispositivo de maniobra para conectar selectivamente cada depósito con el respectivo brocal.

25. Dentro de la definición anterior el sistema distribuidor puede estar organizado de muy distintas maneras, generalmente dependientes del tipo de aparato al que se trata de aplicarlo. En el caso de aparatos medidores del tipo que comprenden un cilindro provisto del correspondiente émbolo móvil para impulsar y dosificar el líquido en cuestión, el mecanismo objeto de los

30. y dosificar el líquido en cuestión, el mecanismo objeto de los

226812

18



presentes perfeccionamientos puede ser dispuesto, ventajosamente, dentro del propio zócalo que sustenta al cilindro medidor, ya que normalmente es de este zócalo de donde arrancan tantos los conductos de comunicación con los depósitos de líquido como los que conducen a los brocales de suministro.

5.

El mecanismo puede ser dispuesto a modo de válvula de varios tipos, por ejemplo de macho giratorio o también corredizo; en ambos casos la caja de válvula ha de estar provista de una comunicación con el cilindro dosificador, de un número de entradas en número igual al de depósitos de líquido de reserva, y de un número correspondiente de salidas para los distintos brocales suministradores. El macho tendrá que estar provisto de los oportunos conductos para conectar las bocas de las entradas y salidas correspondientes a un mismo líquido, pasando por el conducto de comunicación con el cilindro.

10.

15.

Si el sistema valvular mantiene cerradas las comunicaciones que no están relacionadas con el cilindro, se puede disponer una válvula de aspiración única, ya sea en la comunicación con dicho cilindro, ya sea en los propios pasos de la pieza macho, de manera que en todo momento se mantendrán cebados los conductos de aspiración.

20.

La misma consideración es válida para las valvulas de salida a insertar en los brocales de suministro; también se puede disponer una sola válvula en los conductos del cilindro o del macho, a condición de que éste efectúe un cierre estanco de las bocas de los brocales que no estén en servicio.

25.

Como es natural también se puede utilizar otras disposiciones mecánicas de válvulas, por ejemplo válvulas independientes, las cuales están conectadas mediante los dispositivos de accionamiento más convenientes para cada caso particular de aplicación.

30.

226812

18 FEB 1968



De todos modos se prefiere la disposición de válvula única descrita anteriormente, ya que se presta particularmente a su accionamiento por un mando único que puede sobresalir al exterior del aparato a los fines de su accionamiento manual.

5. La invención, en su esencialidad, puede ser desarrollada en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

. = .

N O T A

Descrito el invento se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos medidores de líquidos, caracterizados porque se dispone un aparato distribuidor que comprende una parte fija a la que llegan los distintos conductos procedentes de los depósitos de reserva de los distintos líquidos que se trata de suministrar, y asimismo los distintos conductos que van a los brocales de suministro para cada líquido, cuya parte fija lleva una cavidad donde desembocan los conductos citados y lleva ajustada de modo que efectúa un cierre estanco, una pieza móvil que comprende conductos enfrentables con las bocas de los anteriores, para comunicar un conducto procedente de un depósito determinado con el conducto del correspondiente brocal, a través del dispositivo dosificador, a cuyo efecto dicha pieza móvil está conectada con un dispositivo de ma-
- 15.
- 20.
- 25.

226812 18



niobra para conectar selectivamente cada depósito con el respectivo brocal.

5. 2. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el dispositivo distribuidor está organizado a modo de sistema valvular único asociado con los elementos citados.

10. 3. Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dicho aparato distribuidor está organizado a modo de conjunto de válvulas independientes, pero conectadas funcionalmente entre sí en cuanto a su accionamiento, intercaladas en los distintos conductos de la instalación.

15. 4. Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque el aparato distribuidor está dispuesto de modo que cierra las conducciones que no están en servicio, e incluye en su interior las válvulas de retención para el funcionamiento del cilindro suministrador-medidor.

5. Perfeccionamientos en la construcción de aparatos medidores de líquidos.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 18 de febrero de 1956.

ANTONIO PLANAS BOSCH.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P. P.

